

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión que tuvo lugar el 12 de noviembre de 2025, y de la Facultad de Derecho en sesión que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2025.

- **Título de Técnico FP:** Técnico Superior en Integración Social, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, (BOE nº 195 de 15 de agosto de 2012), actualizado por Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, (BOE nº 103, de 1 de mayo de 2023).
- **Título de Grado:** Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Integración Social, que se halla adscrito a la Familia Profesional *Servicios Socioculturales y a la Comunidad*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenecen el Grado en Sociología y el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, por lo que, tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas de la Administración*	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
911059 -Prácticas Externas (GSLG)	12	OBLIGATORIA
TOTAL CRÉDITOS	12	

*Se aplica el mismo reconocimiento que en el Grado en Sociología y el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. No obstante, a efectos de matrícula, quedan exentas las asignaturas indicadas, ya que el resto de créditos son reconocidos en base a la [tabla de equivalencias](#) del itinerario del Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Mª Luisa Delgado Niebla
Presidenta por delegación de 4 de noviembre de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Facultad de Ciencias Sociales

Davinia Cadena Osunas
Presidenta por delegación de 7 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Código Seguro De Verificación	aslmNugh23XxbyloAMU0ow==	Fecha	02/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Mª Luisa Delgado Niebla Davinia Cadenas Osuna		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aslmNugh23XxbyloAMU0ow%3D%3D		

